



Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE SALUD**

USHUAIA, 20 SEP 2021

VISTO el expte MS-E-57078-2021 y la Resolución M.S. N° 802/21; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el expediente citado en el Visto tramita el llamado a convocatoria provincial de antecedentes y entrevista para la designación en planta permanente de un (1) Farmacéutico y/o Licenciado en Química Farmacéutica para desempeñarse en la Dirección de Insumos Farmacéuticos dependiente de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud, con asiento en la ciudad de Ushuaia.

Que mediante la Resolución M.S. N° 802/21 se aprobó el procedimiento de convocatoria y selección para la incorporación de profesionales en el ámbito del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que por lo expuesto corresponde proceder a llamar a convocatoria provincial de antecedentes y entrevista para la cobertura de un (1) Farmacéutico y/o Licenciado en Química Farmacéutica para desempeñarse en la Dirección de Insumos Farmacéuticos dependiente de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud, según lo establecido en el Anexo I del presente acto.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente, de acuerdo a lo establecido en el decreto Provincial N° 1428/20, Anexo II.

Por ello:

**LA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Llamar a Convocatoria Provincial de antecedentes y entrevista para la incorporación en planta permanente de un (1) Farmacéutico y/o Licenciado en Química Farmacéutica, para desempeñarse en la Dirección de Insumos Farmacéuticos dependiente de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud, con asiento en la ciudad de Ushuaia, establecido en el Anexo I que forma parte integrante del presente acto. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Aprobar las bases y condiciones obrantes como Anexo I del presente.

ARTÍCULO 3°.- Dar a publicidad por el término de cinco (5) días a través de los medios oficiales de comunicación, comunicar a quienes corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.A. N°

000974

/21.-

M.S
9

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD

Romina Paula ORTEGA  
Secretaria de Gestión Administrativa  
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE SALUD**

000974

CDE. ANEXO I – RESOLUCIÓN S.G.A. N° /21.-

BASES Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA PROVINCIAL DESTINADA A UN  
FARMACEUTICO Y/O LICENCIADO EN QUIMICA FARMACEUTICA PARA  
DESEMPEÑARSE EN LA DIRECCION DE INSUMOS FARMACEUTICOS – S.G.A.

MODALIDAD: Convocatoria Provincial.

A. DISPOSICIONES GENERALES:

El presente régimen es de aplicación para la cobertura de un (1) Farmacéutico y/o Licenciado en Química Farmacéutica en la categoría que corresponda del agrupamiento personal Administrativo y Técnico (P.A. Y T.) de la planta permanente del escalafón húmedo para desempeñarse en la Dirección de Insumos Farmacéuticos dependiente de la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud, con asiento en la ciudad de Ushuaia.

La presentación en el concurso implica para el concursante, el conocimiento y aceptación de las condiciones estipuladas en el presente reglamento.

El concurso se realizará: por evaluación de los antecedentes y entrevista personal, estableciendo las entrevistas por parte del Comité de Evaluación a partir del Lunes 08/11/21 al Sábado 13/11/21 inclusive. Si por algún motivo alguno de los profesionales seleccionados para la entrevista no pudieran concurrir por razones de fuerza mayor, tales como enfermedad o aislamiento se procederá a posponer dicha entrevista para días siguientes no pudiendo exceder los 14 días de dicha fecha).

Las Bases y Condiciones se encontrarán disponibles en <https://tierradelfuego.gob.ar/convocatoriasalud>. Podrán realizarse consultas mediante el correo a la Dirección de Insumos Farmacéuticos: [dirfarmacia@tierradelfuego.gov.ar](mailto:dirfarmacia@tierradelfuego.gov.ar) desde el 18/10/21 al 29/10/21 y/o en forma telefónica comunicándose al teléfono: 2901 421359 de la Dirección de Planificación, Búsqueda e Incorporación de Personal de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 15:00 hs. .

///2...

M.S
9

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

*[Handwritten Signature]*

Jessica P. CORDOBA,  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE SALUD**

...//2.

000974

**B. PUBLICIDAD CONVOCATORIA PUBLICA:**

La publicación del llamado a concurso se realizará a través de los medios oficiales de comunicación de la Provincia por el termino de cinco (5) días incluyendo la publicación en la página web: [www.tierradelfuego.gov.ar](http://www.tierradelfuego.gov.ar).

**C. COMISION DE EVALUACION:**

El Comité de Evaluación se integrará con cuatro (4) miembros detallados en el Anexo II del presente.

**D. REQUISITOS:**

Se considera requisito excluyente poseer al momento de la postulación título de:

- Farmacéutico o Licenciado en Química Farmacéutica.

En todos los casos los títulos aportados para evaluación deberán exponer la certificación del Ministerio de interior; y la correspondiente certificación del Departamento de Títulos y Certificaciones del Ministerio de Educación de la Provincia.

- Presentar Curriculum Vitae debidamente actualizado, firmado en sus hojas.
- Adjuntar fotocopia certificada por autoridad competente de DNI.
- Fotocopias de constancias de cursos si posee.
- DDJJ de acumulación de cargos (detallada al pie del presente).
- Ser argentino, debiendo los naturalizados tener mas de 4 años de ejercicio en la ciudadanía.
- Reunir los requisitos establecido en el capítulo III art. 7 de ley nacional 22140, condiciones morales y de conducta, aptitud psicofísica para la función o cargo.

**E. LUGAR Y PLAZO DE INSCRIPCION:**

Los CV se recepcionarán en la Dirección de Insumos Farmacéuticos, sito en Calle Fitz Roy N° 378 - 3° "A", asimismo se deberan enviar al correo electrónico: "dirfarmacia@tierradelfuego.gov.ar" con copia a "incorporacionprofesionalestdf@gmail.com" Dirección de Planificación Búsqueda e Incorporación de Personal, desde el día 18 de octubre de 2021 y hasta el día 29 de octubre de 2021.

///3...

M.S
9

9

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

000974

**MINISTERIO DE SALUD**

...///3.

**F. EVALUACION DE ANTECEDENTES:**

Al finalizar el plazo de inscripción, el Comité de Evaluación , clasificara aquellos que a prima facie reúnan los requisitos para cubrir la demanda y se dictara el acto administrativo aprobando listado de postulantes con opción a entrevista, el cual será publicado en el Ministerio de Salud (San Martín N° 15), pudiendo los interesados presentar las impugnaciones que consideren dentro de los 3 días hábiles de su publicación en el Boletín Oficial. Vencido dicho plazo, se notificará la citación a entrevista en el lugar y hora que determine el Comité de Evaluación mediante correo electrónico.

**G. MECANISMO DE SELECCIÓN:**

El perfil y puntaje de evaluación de los/as postulantes será determinado mediante planilla de entrevista. Se establece que se otorgara un puntaje máximo cien (100) puntos, distribuidos de la siguiente manera:

- (15) puntos según la cantidad de años de ejercicio en la Profesión Farmacéutica.
- (15) puntos según la cantidad de años de ejercicio en Farmacias Comunitarias o de Obras Sociales.
- (15) puntos según cantidad de años en el ejercicio de la Dirección Técnica de Farmacias Comunitarias o de Obras Sociales, cursos de Capacitación y Formación de Posgrado.
- (15) puntos según la experiencia en gestión de medicamentos de alto costo, oncológicos y para tratamientos especiales.
- (40) puntos entrevista personal.

Para poder ser seleccionado, los/as postulantes deberán alcanzado el menos sesenta (60) puntos.

**H. ORDEN DE MERITO:**

Culminada la evaluación de antecedentes y finalizadas las entrevistas personales, el Comité

///4...

M.S
9

9

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

000974

**MINISTERIO DE SALUD**

...///4.

de Evaluación resolverá el orden de mérito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes.

En esa ocasión, se notificará a los/as postulantes a través del correo electrónico denunciado, quienes podrán formular impugnaciones, dentro de los dos (2) días hábiles contados a partir de su notificación, siendo la Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Salud la única instancia de resolución, debiendo resolver dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, siendo su decisión de carácter irrecurrible.

Se desestimarán sin más trámite las impugnaciones presentadas en forma extemporánea o cuando las mismas no estuvieran debidamente fundadas o fueran manifiestamente improcedentes.

En caso que algún postulante desista o renuncie al concurso, su puesto será ocupado por quien lo siga en el orden de mérito y así sucesivamente, siempre que hubiera alcanzado el puntaje mínimo.

*Romina Paula ORTEGA*  
Secretaria de Gestión Administrativa  
MINISTERIO DE SALUD

M.S

ES COPIA FIEL  
DEL ORIGINAL  
*[Signature]*  
JESICA P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y  
Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD



Provincia de Tierra del Fuego Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

**MINISTERIO DE SALUD**

CDE. ANEXO II – RESOLUCIÓN S.G.A. N°

000974

/21.-

**INTEGRANTES DEL COMITE DE EVALUACION**

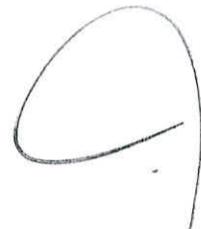
AGENTE	CARGO	DNI
ARIAS Andres	Director de Insumos Farmacéuticos	20.346.897
URBAN Marianela	Farmacéutica	33.319.857
PIMENTEL Yasmina	Jefe Dpto. Contable – D.I.F	31.745.017
RUSTON Carlos Gaston	Jefe Programa de uso Racional de Medicamentos	24.668.559

M.S

ES COPIA DEL ORIGINAL



Jessica P. CORDOBA  
Jefa de Depto. Registro y Despacho Administrativo  
MINISTERIO DE SALUD



Romina Paula ORTEGA  
Secretaria de Gestión Administrativa  
MINISTERIO DE SALUD

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE RIQUEL YANELA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
DIRECTOR Dir. de Planificación,  
Búsqueda e Incorporación de Personal  
24/09/2021 19:13